

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLÓ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 23 de Noviembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14 994

La Marina y el Sr. Gimeno

De grandes iniciativas, el Sr. Gimeno, que recientemente ha venido a regir el Ministerio de Marina, que es hoy el más importante de la gubernación del Estado, por las relaciones íntimas que tiene con la esfera de acción internacional y con la defensa de la Patria en los mares, no ha dejado entrever cuáles son sus propósitos respecto a reconstitución naval.

Desde luego no hace falta en rigor que los exponga, pues su pensamiento es conocido; pero la circunstancia de que ahora guarde profundo silencio respecto de cuáles son sus planes en materia de construcciones navales, hace presumir que, a pesar de tener ideas propias, acaso no entre en las del Gobierno de que forma parte acometer de momento la ostensible realización de nuevas iniciativas marítimas.

Esto no quiere decir que el actual Gobierno se considere como de tramitación en política marítima; pero no se puede dudar de que ésta no le preocupa en términos a crear con la opinión ningún compromiso serio respecto a seguir el plan trazado desde que se planeó, realizó y terminó el de la primera escuadra.



Bien se advierte que son ahora muchos los problemas de urgencia que gravitan sobre la actuación del Gobierno, y que entre ellos no puede figurar el de llevar a buena gestación el de la segunda; pero la nación puede y debe meditar hondamente acerca de las consecuencias que para un futuro no muy lejano pueda acarrear o determinar semejante omisión, que tiene casi todos los caracteres de una dilatoria a perpetuo definitiva.

Por razón lógica, en el orden de lo verdaderamente trascendental para la Patria debe figurar todo lo grave relacionado con la reconstitución naval, y, en cambio, todo lo otro, que de momento se estima preferente, es, sin embargo, muy transitorio. La vida de la nación exige que sus elementos potenciales marítimos estén en buenas condiciones de cumplir la delicada e importante misión que les incumba.

Empesó muy bien la etapa de reconstrucción marítima; se iniciaron, bajo buenos auspicios, los trabajos referentes a la nacionalización de la escuadra de combate y de la flota comercial, y la guerra ha tenido, entre otros muchos inconvenientes, el de dejar ininterrumpida esa acción benéfica para la determinación de la potencia naval de España.

A poco de pronunciar el Sr. Gimeno, actual ministro de Marina, su grandioso discurso al caer al agua el último acorazado del primer plan de escuadra, el «Jaime I», cuyo armamento está ultimándose y se halla pendiente por falta de algunos elementos indispensables que no puede suministrar la industria nacional, y que tampoco está en condiciones de remitir la extranjera, las circunstancias políticas determinaron que el actual ministro de Marina saliese del Gobierno; pero dejó aquel discurso, que era como su pensamiento resuelto a los desenvolvimientos navales; y era natural que, al volver de nuevo al frente de la Marina, donde tan agradables recuerdos y amistades supo dejar, indicase algo, dijese algo que permitiese vislumbrar si aquello de entonces podría revivir ahora; pues de no ser así, la Marina y la Patria pueden, con razón justificada, creer que el Sr. Gimeno pasa la época por aquellas manifestaciones de gran político naval, que hicieron concebir tan bellas esperanzas.

Lleva el Sr. Gimeno algunas semanas ocupando en el nuevo Gobierno la cartera de Marina; nada ha dicho, ni indicado respecto a cuáles sean sus propósitos tocante a construcciones navales y reanudación de los programas iniciados para el mantenimiento del poder naval de España. ¿Es que cree el Sr. Gimeno que la nación española no está ahora en el caso de continuar aquella política de patrióticos desenvolvimientos navales que se aconsejaba al país y al Gobierno continuar las construcciones navales tan brillantemente iniciadas? El país y la Marina tienen derecho a saberlo.

Quien no tiene derecho a guardar silencio, respecto al particular, es el Sr. Gimeno, porque en la Marina no es un parvenu, sino por

el contrario, un hombre de acción, que ha expuesto en otras ocasiones sus propósitos, y que ahora debe manifestar exactamente si persiste o no en llevarlos a feliz realización.

De todas las actuaciones positivas en que la nación española está empeñada, la primera de todas, la más importante, la más decisiva, la más trascendental, es la referente a si ha de continuar la política naval o ha de ser borrada del encajado.

No creemos que el Sr. Gimeno, hombre de grandes convicciones y de nobles iniciativas, se rasgue a dejar en la penumbra su misión actual en este Gobierno, por lo que atañe y concierne a la reconstitución marítima nacional que lleva inherentes grandes programas y desenvolvimientos de la nacionalidad, tanto de presente como para el porvenir.

Es de presumir, por lo tanto, que el Sr. Gimeno procurará definir su situación actual en el Ministerio de Marina, para decirle a la opinión, al país y a la Marina si continúa representando aquellas tendencias favorables a la reconstitución de la escuadra de combate y creación de nuevas bases navales, nacionalizando las industrias marítimas, o sólo significa en este período de transición un compás de espera, un aplazamiento indefinido de toda actuación marítima que implique pro o contra el abandono de aquellas sus primeras y patrióticas iniciativas, que tanto a la memoria como a la patria le hicieron concebir sueños de grandeza; marítima es armonía con los antecedentes con la historia de esta nación, que fué grande por el mar y que debe seguir siendo así sin vacilaciones ni decaídas.

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

Sobre la nueva zona de bloqueo

BERNA 23.—Dicen de Berlín que el Gobierno ha comunicado oficialmente a los Gobiernos aliados, neutrales y enemigos, que la zona prohibida fijada en la nota de 31 de Enero de 1917, será ampliada.

Alrededor de la Gran Bretaña tendrá más alcance por la parte Oeste.

También se amplía la zona trazada en las Azores.

El canal libre en el Mediterráneo para el avituallamiento de Grecia queda suprimido, a causa de la utilización que el Gobierno velinezista ha hecho del mismo, no para el avituallamiento de la población, sino para el transporte de armas y material de guerra.

La nota oficiosa trata de justificar la disposición pretextando las medidas vejatorias de la Entente para obtener de los neutrales la utilización de sus navíos, y pretendiendo que las Azores son un punto de apoyo militar para la navegación americana.

Movimiento de buques en los puertos franceses

LYON 23.—En la semana que ha terminado el 18 de Noviembre a media noche, el movimiento de los barcos mercantes de todas las nacionalidades de más de 100 toneladas en bruto, en los puertos franceses, exceptuando los barcos de pesca y de cabotaje local, ha sido: entradas, 948; salidas, 961; buques mercantes franceses hundidos por submarinos o minas: de 1.600 toneladas o más, 16; de menos de 1.600 toneladas, ninguno; buques mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, 1; barcos de pesca franceses hundidos, 2.

El primer barco de tipo ázules

NUEVA YORK 23.—El sábado será botado al agua el primer buque mercante, construido con arreglo al modelo de tipo único, adoptado por el Gobierno, acontecimiento que constituirá una fecha memorable para la industria marítima de los Estados Unidos.

El nuevo buque se llamará «Adlon»; desplaza 6.800 toneladas; es de acero, y su coste fué de 1.540.000 dólares, habiéndosele puesto la quilla hace cinco meses.

Pérdida de un contratorpedero yanqui WASHINGTON 22.—El ministro de Marina anunció la pérdida del contratorpedero yanqui «Chesney».

Buques torpedeados

LONDRES 22.—Comunica el Almirantazgo que el domingo fueron torpedeados en el Mediterráneo unos buques ingleses de exploración.

Murieron cuatro oficiales y cinco hombres.

Para asegurar su independencia necesita España una fuerte Escuadra.

TRISTES VERDADES

La libertad del mar

El incidente ocurrido en aguas americanas con el vapor «Infanta Isabel de Borbón», que a los órdenes del bravo Deschamps había salido de Montevideo el día 4 de este mes, viene a renovar el dolor de otras heridas que nuestro amor propio nacional ha recibido en idéntica forma.

Un crucero inglés detiene al barco español; varios oficiales británicos, con marinería armada, suben a bordo, planeando lo que es un pedazo del suelo hispano desde el momento que lleva la bandera roja y amarilla, y se llevan documentos y correspondencia después de registrarlo todo, despreciando la energía protesta del capitán del buque.

Como no es el primer caso de esa especie, ni será el último, ni hay medios prácticos de evitar esas demasías, ensombrecemos ridículo indignarnos por lo que no es más que una consecuencia lógica de nuestra debilidad militar.

Muy bien está que el horrozo marino formule su queja ante las autoridades del primer puesto; mejor aun que el Gobierno se haga cargo de aquella y pida satisfacciones al de Londres, que le serán cortésmente otorgadas; pero tantas veces se le antoja a los que inspeccionan el Océano, se repetirá la suerte, porque los ingleses consideran que aquél les pertenecen, constituyendo una merced el que los demás pueblos naveguen, a la cual debemos estarles agradecidos.

Y claro es que lo mejor que podemos hacer es pagar de tan fácil honor es someternos, resignados, a las molestias y vejaciones que tengan a bien causarnos en provecho de sus intereses.

Después de todo, no se nos rompe nada, porque la marinería de la Gran Bretaña entre armada en los barcos españoles, y más que ese puntillo de honra especulativa, debemos apreciar el favor que se nos concede y la amistad cariñosa de los que podían obrar de otra manera, sin andarse con tantas ceremonias.

Pudiera ocurrir, sin embargo, que la paciencia mostrada durante toda la campaña por los países neutrales ante la conducta inglesa en los mares, tuviese término al reunirse el Congreso de la Paz, con objeto de establecer pautas nuevas para la futura vida internacional.

Si, como es muy probable, la guerra termina con una situación de equilibrio de fuerzas, en que no haya ni vencedores ni vencidos, en el sentido estricto de la palabra, Alemania reclamará medidas que aseguren el tráfico marítimo, siendo seguro que esa petición encontrará eco en los mismos que hoy son aliados de Inglaterra y están un poco hartos de esa amistad.

Pero será muy difícil encontrar un medio de garantizar esa libertad soñada, como muchas veces hemos demostrado, y vendremos siempre a la necesidad de poseer una fuerza que no sea cómodo tener en cuenta, aunque no llegue a inspirar terror al resto de los habitantes del Planeta.

Lo que no se puede esperar es vivir sin un arma en el bolsillo en un medio ambiente en que no hay jueces que diriman las querrelas, y donde la fuerza es la única ley en cuanto las negociaciones toman ciertos rumbos.

En plena civilización modernísima, que llena volúmenes con razonamientos legales y blasona de respetar al débil, así como de protegerle, hemos presenciado una serie inaudita de atropellos que dejau en mantillas los relatos de las Eras de barbarie, tan pronto como se les despoja del repaje de la literatura candilleresca.

Y la consecuencia natural de tan tristes verdades es que al que no tiene un cierto número de cañones disponible se le manda a... Alhambra de Aragón, como decía la copia de una zarzuela.

Derecho, democracia, libertad en la tierra y en los mares, serán siempre frases sonoras, detrás de las cuales habrá que contar con elementos para darles un valor real. Son algo así como el cero, que sólo representa cantidad colocada a la derecha de otra cifra significativa.

H. J.

Mercado de fletes

Hay muy escasa variación en los fletes de todos los sectores con relación a los que dimos en nuestra crónica pasada. Los que siguen son, por consiguiente, casi una reproducción de los mismos, y a título de que no encierren

novedad digna de mención, los damos a continuación:

Del Plata al Reino Unido el flete oscila entre 145 y 150 chelines sobre el puerto de carga. Del Northern Range a Inglaterra, a 600 de tonelaje neto, es la cotización de 240 chelines; de 260 a Francia y de 360 a la costa occidental italiana.

Los cargamentos del golfo implican una adición de 30 chelines a las cifras mencionadas. El grano pesado, paga 30 chelines al Reino Unido, 32 chelines seis peniques a la costa francesa del golfo de Vizcaya. El carbón, de Virginia al Plata paga 125 chelines; a Río Janeiro, 30 pesos y a Santos, 32. El azúcar de Cuba a Francia 230 chelines.

La demanda de tonelaje en el sector oriental es tan apremiante como siempre. Karachi se señala con 250 chelines, y Bombay con la misma cifra a base de peso muerto.

Cargas de yute, de Calcuta a Santos, 550 chelines. Almenjras, de la costa de Madras a Marsella, 550 chelines.

De los puertos arábigos, Burmah a Inglaterra, 600 chelines; Saigon a Francia, la misma cifra.

En el sector mediterráneo, Huelva al Meroc, 45 chelines y 60 chelines para las piratas a la costa Oriental. Bilbao a Boulogne, 50 francos; Ton-z al Clyde, 65 chelines.

Los fletes de exportación del carbón inglés, bajo pavellón libre, son fabulosos. A Buenos Aires, por ejemplo, se citan fletes de 250 y 260 chelines; para Lisboa y Oporto, 105 chelines; a Gibraltar, 100 chelines; a Bilbao, 160 chelines; a Por-Said, 160 chelines.

Dos huelgas

VALENCIA 22.—Se han declarado en huelga los obreros y obreras de Benaguani ocupados en el embalaje de la cebolla para la exportación.

Los huelguistas piden que se mantenga todo el año el jornal de seis reales.

El presidente de la Unión de trabajadores del campo de Aldira ha telegrafiado al Gobierno pidiendo apoyo y auxilio para 3.500 obreros y 3.800 mujeres, que están en huelga forzosa por hallarse paralizada la exportación de la naranja.

Telegramas de la costa

Invitado a la conferencia de Copenhague

BILBAO 23.—La Directiva de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante ha contestado a la invitación que les dirigió el «Gilde», de Liverpool, para que asistieran a la conferencia internacional de Copenhague para tratar de los daños causados a las tripulaciones por los submarinos, que les es imposible enviar representantes, pues ya presentó oportunamente reclamaciones al Gobierno español contra los perjuicios originados a los marinos por los submarinos.

También han elevado un mensaje al ministro de Hacienda, reproduciendo el dirigido anteriormente, solicitando se declare obligatorio el seguro para todos los marinos embarcados, asunto que no se resolvió, perjudicando a las tripulaciones.

Un bergantín embarrancado

BARCELONA 23.—El vaporcito «Estela» remolcaba a un bergantín italiano cargado de madera y hierro que, procedente de Algeiras, navegaba con rumbo a Génova cuando hallándose ambos barcos frente a Palamós, vieron aparecer un submarino alemán.

El vapor cortó las amarras de remolque, huyendo a toda máquina y refugiándose en Rosas.

El bergantín quedó sin gobierno, y a merced de las aguas fué a embarrancar en la playa próxima. El submarino desapareció.

Salvamento de una embarcación

CADIZ 23.—A consecuencia de la niebla embarrancó anoche cerca de la Alameda la embarcación de pesca «Apodaca».

Gracias a las acertadas medidas y al arrojo del teniente de navío Sr. Fernández de la Puente, la embarcación fué salvada con los siete hombres que componían su tripulación.

La niebla en el mar.—Salida del vapor «Antonio López»

CADIZ 23.—Aumentó la densidad de la niebla, incluso en el Estrecho de Gibraltar.

H. sido suspendida la salida de buques por lo que no han salido el «Llovera», correo de Tánges, ni los vapores «San José» y «Giraldo», para Barcelona.

El vapor correo «Antonio López», que estuvo detenido en Puerto Rico, pudo tomar rumbo. Hoy seguramente llegará a Canarias, y el domingo a este puerto.

El «Antonio López» tras gran cantidad de café y cacao con destino a los depósitos franceses.

IMPORTANTES DECLARACIONES

Actitud del señor conde de Romanones

El ilustre ex presidente del Consejo en conversación con varios periodistas ha hecho importantes declaraciones, expresivas de su actual actitud.

—No son estos tiempos—dijo—de conjuras sino de que cada cual concipia con su deber. Mi actitud no ha variado, y ni combatido ni quiero combatir a este Gobierno, al que me comprometo a ayudar con mis palabras ante el Rey, pues ya es sabido que yo ofrecí a Su Majestad el apoyo mío y de mis amigos para cualquier Gobierno de concentración monárquica que fuese a la Cortes, abriendo el Parlamento o convocando en seguida a nuevas elecciones. Repito que sigo al lado del Gobierno, y añado que quienes esperan en mi discurso del sábado una sola frase en tal sentido, quedarán defraudados. Ese discurso será otra cosa; no he hablado desde que sellé el Peder y han pasado muchos meses, y es conveniente esclarecer algunas.

Y no comprendo cómo se quiere deducir del artículo del «Diario Universal» que yo me pongo en actitud de combatir al Gobierno por que pido que se otorgue inmediatamente la amnistía. Es todo lo contrario: presto un servicio al Gobierno de Su Majestad con el apremio. Y la razón es bien clara: la amnistía tiene estado en Palacio; fué llevada al regio alcazar por la mano del Sr. Sánchez de Toca, y la Corona asintió, puesto que, comprendiendo de la amnistía en los puntos urgentes del programa, el Monarca confió al Sr. Sánchez de Toca el encargo de formar Gobierno. Es también innegable que la amnistía tiene en todas partes ambiente propicio; no hay sector que la repugne; a lo menos, no se ha declarado.

Y en tales condiciones, ¿es admisible que se aplaque la amnistía y se dé lugar a la manifestación del domingo—que será enorme, según todos los indicios—, con lo cual parecerá que la amnistía se concede luego por que se pide en la calle, por presión de abajo arriba?

Y como uno de los periodistas preguntase qué ocurriría si el Gobierno no se apresurase a conceder la amnistía, el conde de Romanones exclamó:

—A eso, permitame usted que no conteste. Ponga usted unos puntos suspensivos.

Dice el Sr. Burell

Requerido por «La Tribuna», el ex ministro Sr. Burell ha publicado en dicho periódico un largo artículo para ratificar en su opinión al programa de los catalanistas, los cuales, desde el comienzo de estas Cortes, deshicieron todo equívoco, apareciendo francamente como nacionalistas y aceptando el testamento de Prat de la Riba, que anhelaba una España confederada, la confederación de nacionalidades ibéricas.

Sigue pensando y sintiendo el Sr. Burell que ni esta hora ni ninguna es buena para poner a debate la unidad indivisible de la nación.

No concibe que se dé a los estalinistas los medios para que puedan utilizar aquella arma de que hablaba en su último discurso el Sr. Cambó.

En todo caso, el Sr. Burell ve el arma, pero no se presta a la esgrima.

Y termina textualmente:

«Son comprensibles las idas y venidas, las vueltas y revueltas de los nacionalistas. Cavour, que era también un nacionalista sin doctrina, tan pronto a la derecha como a la izquierda, y siempre con el pensamiento puesto en la causa de Italia, legitimaba sus saltos y oblicuidades, diciendo: «A ningún pueblo se le ha ofrecido en bandeja de oro su independencia».

Cambó, ajustándose a la frase de Cavour, es consecuente y es explicable... ¿Lo será igualmente quien, no creyendo que haya dentro de España naciones por reconocer y per libertar, facilite el metal y el taller para la bandeja?

Políticos catalanes, cuántos se quieran: no han venido aquí como una irrupción de bárbaros, sino como una legión luminosa; política catalana, cuanto en inspiraciones y sus modalidades pueda dar una expresión más fuerte, más coherente y más flexible al espíritu español...

Y ésta es mi respuesta, digna de respeto por su claridad. Yo no he podido hablar grato a mis adversarios de Cataluña. Pero no los he engañado; no he jugado con sus sentimientos, ni hoy juego con los míos.»

TELÉFONO 2.931

LOS ROMANONISTAS DE MALAGA

Constitución del Comité

El jefe provincial del partido, Sr. Ruiz de Grijalba, haciendo uso del voto amplísimo de confianza que por unanimidad le otorgó la Asamblea del partido, convocada al efecto el día 9 del corriente, para que designase por sí las personas que habían de integrar el Comité provincial y el Comité ejecutivo, ha dado fin á su labor en la siguiente forma:

Presidente, el jefe provincial del partido, Ilmo. Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba y López Faló.

Vicepresidente primero, D. Fernando Maldonado Pareja.

Vicepresidente segundo, D. José María Cañizares Zardo.

Secretario general, D. Cristóbal Ruiz y Gil.

Secretarios adjuntos: D. Francisco Sánchez Vidal y D. Joaquín Carballada Errecalde.

Vocales natos: Los concejales y ex concejales por Málaga D. Fermín Alarcón Sánchez, D. Luis Barceló y Torres, D. Luis Cuervo Herrero, D. Wenceslao Díaz Brea, D. Manuel Espejo Martínez, D. Francisco Hidalgo Yébenes, D. Manuel de Luque Villalba, don Mariano Molina Martel, D. Juan Moreno Romero y D. Juan Vallejo Serrano.

Los vocales por distritos se constituyeron en la firma siguiente:

Por Málaga, D. José Cano Cabello, don Cristóbal Díaz Trujillo y D. Francisco Reina León.

Por Gacina, D. Cristóbal Ruiz Gil.

Por Vélez-Málaga, D. José Téllez.

Por Ronda, D. Gabriel Ponce.

Por Antequera, Torrox, Campillos, Archidona y Coín han sido designados vocales agregados.

Don Alfonso Alarcos, D. Enrique Alarcos Santaella, D. Félix Bejarano y Bernaldo de Quirós, D. Francisco Cuevas, D. Juan Fernández de Diego Cobos, D. Ricardo Jaén del Pino, D. Joaquín Montserrat, D. Rafael Márquez Contreras, D. Luis Méndez Soret, don Casto Méndez Núñez, D. Joaquín Mendosa Cortina, D. Francisco Navarrete del Pino, don Gabriel Ponce de León, D. José Ramos Blanco, D. Francisco Ruiz Ruiz, D. Alberto Torres de Navarra, D. Andrés Vázquez Molina, don Enrique Cueva de la Cuesta, D. Vicente Cubell, D. Ignacio Morales, D. Juan Gallego Aznar, D. José Domenech Vilaplana, D. José Villa y D. Francisco Medel.

Comité ejecutivo

Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalba. Vicepresidente, D. Fernando Maldonado Pareja.

Secretario, D. Cristóbal Ruiz Gil.

Vocales: D. José M. Cañizares, D. José Cano Cabello, D. Claudio González, D. Juan Moreno Romero y D. Juan Vallejo Serrano.

Comisión electoral

Presidente, D. Fernando Maldonado. Vicepresidente, D. Juan Vallejo Serrano.

Vocales: D. Fermín Alarcón Sánchez, don Luis Cuervo Herrero, D. Francisco Hidalgo Yébenes y D. Francisco Reina León.

Comisión de propaganda

Presidente, D. José María Cañizares.

Vicepresidente, D. Manuel Espejo Martínez.

Vocales: D. Enrique Cueva de la Cuesta, D. Casto Méndez Núñez, D. Félix Bejarano y D. Joaquín Leal del Pino.

Miscelánea telegráfica

BILBAO 22.—La directiva de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante ha contestado á la invitación que le dirigió el Gill de Liverpool para que asistieran á la Conferencia internacional de Copenhague, que les es imposible enviar representantes, pues ya reclamó el Gobierno español contra los perjuicios originados por los submarinos.

También han elevado un nuevo mensaje al ministro de Hacienda solicitando se declare obligatorio el seguro para todos los marinos embarcados.

BARCELONA 22.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al ministro de Hacienda pidiéndole que resuelva, usando de la ley de Autorizaciones, el problema de las haciendas locales.

—La Junta de Defensa de Empleados de Correos ha entregado al coronel Márquez el título de presidente honorario.

—Llegó el vapor «Mediterráneo», conduciendo á 72 tripulantes del vapor yanqui «Rital», torpedado en aguas de la isla de Malta.

—En la playa de Calsell embarrancó un vapor español, á consecuencia de la niebla.

ZARAGOZA 21.—El billete agraciado con el premio mayor de la lotería, está distribuido en participaciones pequeñas entre obreros, vendedores del mercado y vendedores de periódicos.

Únicamente un farmacéutico jugaba cinco pesetas.

El billete agraciado con el segundo premio fué expuesto en décimos sueltos, algunos de los cuales se habían remitido á Barcelona.

CASTELLON 22.—Se generaliza el malestar en la región.

En Villarreal se han repartido unas hojas convocando á una manifestación pública para pedir que dimita el Ayuntamiento.

El «Heraldo de Castellón» censura á la Diputación por su política ruinosa, haciendo constar que mientras adeuda á los empleados tres mensualidades, los diputados, que son personas adineradas, cobran puntual y religiosamente sus dietas.

Prácticas militares

TOLEDO, 23 (1 m.).—Se han efectuado las prácticas de logística y de estrategia.

Llegaron el general Zavala y el jefe de la división, señor Cavalcanti. Llegaron también los Húsares de la Princesa y Pavía, los Lanceros de la Reina y del Príncipe, el infante don Fernando de Babiera, el 4.º ligero de Artillería y una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los generales Zavala, Cavalcanti, Signier y el infante don Fernando almorzaron en el Hotel Castilla, y á las seis y media regresaron en automóvil. El ganado y algunos soldados quedaron para embarcar en el tren al mando de algunos oficiales.

Han terminado las prácticas.

La situación en Rusia

Varias noticias

PARIS 23.—Según despachos de Haparanda las tropas de Kalevite se han apoderado de Viassama, localidad al Sur de Moscú, contra cuyo punto avanza el Ejército de 30.000 cesacos.

Se asegura que otro destacamento de cesacos, más importante aún en número, se dirige contra San Petersburgo.

Bajo el régimen maximalista se distribuyen diariamente á cada habitante de la capital de Rusia 150 gramos de pan, cien de carne por semana y un huevo y 200 gramos de manteca al mes.

Se escasea de arroz, harina de trigo y pastas.

—Dicen de San Petersburgo que en breve se publicarán varios decretos relacionados con la Prensa rusa; la tipografía y el papel serán declaradas propiedad del Estado.

El derecho á publicar periódicos será únicamente concedido á los partidos y á las organizaciones políticas, como el Soviet, la Alianza de cesacos y las Municipalidades.

—La Prensa neoyorkina dice que el presidente Wilson ha acordado prohibir las exportaciones de mercancías á Rusia, mientras los maximalistas sean dueños de San Petersburgo.

Estas restricciones serán derogadas tan pronto se restablezca en Rusia un Poder estable.

CUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«La Acción»

«Contribuir á derribar al Gobierno, para qué?»

«Si lo que nos asusta es la convicción de que no pueda sostenerse, ignorando, como ignoran todos, lo que vendrá después!»

«Pues que fuera, haríamos todos los esfuerzos imaginables por no combatirle, para no quebrantarlo. Lo que no podemos omitir, sin faltar á nuestras obligaciones, es la crítica razonada, la indolección prudente y leal.»

«Lo que no está en nuestras atribuciones es decir cosa contraria á la opinión del país. Antes desapareceríamos.»

«Y no se preocupe «El Día», que á este Gobierno no se le derriba desde fuera. Dentro lleva lo que, desgraciadamente, ha de matarle.»

«El Mundo»

«En el seno del Gabinete se han colado tres bombas, y allí continúan con las mechas encendidas: el problema de las Cortes, la ley de Amnistía y el nombramiento de gobernadores.»

«A cualquiera de ellas se le atribuye la suficiente fuerza explosiva para justificar el grito de «¡Salvase quien pueda», en la seguridad de que quedará hecho añicos quien se aferra á un Poder disfrutado á título de posesión.»

«El Universo»

«Si la mayoría del pueblo español pidiese la amnistía, el Gobierno llegaría á proponerla. Pero ¿cuál es el único medio constitucional de que el pueblo lo demande? La representación nacional.»

«El Gobierno no puede atender legalmente respecto á este asunto, en que tantos problemas fundamentales se ventilan, mas que á los votos de las mayorías del Congreso y del Senado.»

«La doctrina parece demasiado clara para que haya necesidad de razonarla con las consideraciones.»

«El Liberal»

«Nosotros, frente al problema de las Cortes, exteriorizamos el mismo criterio que ante el problema de la amnistía. Concedáse ésta, y sea cualquiera la forma de concederla. Vaya el Gobierno á las Cortes, y sean éstas las actuales á otras... No hemos de fijarnos en detalles circunstanciales cuando lo esencial interesa tanto al país.»

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 22.—Al Oeste de Aliste ha continuado intensa la lucha de artillería.

Esta mañana los alemanes han dado un contraataque al Sur de Juvincourt, siendo rechazados con pérdidas de consideración.

El número de prisioneros hechos asciende á 400, entre los cuales figuran nueve oficiales.

Un golpe de mano enemigo al Sur de Betheny, al Norte de la cota 344 y en los Eparges, ha fracasado.

Por nuestra parte, hemos ejecutado varias incursiones en las líneas alemanas al Sur de San Quintín, al Norte de Vauxaillon, al Norte de Ailles, en la región de Tahure y en Maison de Champagne.

Hemos destruido refugios, cogido prisioneros y tomado algunas trincheras.

Ma el transcurso del día la artillería ha revestido intensidad al Norte del Camino de las Damas, entre el Aisne y La Miette, y en el frente de Champagne.

Sobre la orilla derecha del Mosa, acción violenta al Norte des Chambrétes.

El parte inglés

CARNARVON 22.—Ayer nuestras tropas, avanzando al Norte de Castaing, atacaron la aldea de Fontaine Notre Dame, haciendo numerosos prisioneros.

En el frente meridional el día ha sido empleado en consolidar el área ocupada.

En Fontaine Notre Dame el enemigo ha recuperado parte.

En el frente septentrional la actividad de la artillería ha sido intensa en Paschendale.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 22.—En Flandes la artillería aumentó el fuego entre Poelkappelle y Paschendale. Se lograron avances ingleses al Norte de Lens. Continúa la batalla al Sudeste de Cambrai.

El enemigo intentó completar la perforación que no había podido verificar el primer día. No logró su objeto. Logró únicamente una limitada parcela de terreno.

En la orilla occidental del Escalda, la infantería rechazó al enemigo contra Aneuux y Fontaine, y en la oriental les rechazó al Sur de Romilly.

Al amanecer cesó la actividad. Un fuerte destacamento francés penetró en nuestra primera línea, al Sur de San Quintín, habiendo sido expulsado por contraataque.

Junto con el ataque inglés, los franceses lanzaron á su vez fuertes avances entre Craonne y Berry-au-Bac.

Al Noroeste de la Vierre rechazamos un avance francés.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COITANO 22.—Ayer atacó el enemigo varias veces entre el Bosta y el Piave. Fué sangrientamente rechazada á la bayoneta á las líneas de la barrera de San Marino, dejando prisioneros y ametralladoras en nuestras manos.

En el monte Pertica también renovó por tres veces sus ataques sin éxito alguno.

El adversario fué completamente contenido por el fuego de nuestra artillería en Montefiore; pero alejó varios elementos destinados en nuestras líneas avanzadas en el monte Fontana-Scava.

Ayer tarde, en la meseta de Asia, masas enemigas atacaron nuestras posiciones de Casera Meletta Davanti; pero nuestras tropas, con una resistencia heroica y por medio de contraataques inmediatos, les hicieron retroceder hasta sus posiciones de partida.

El parte austriaco

VIENNA 22.—En Piave y el Brenta se lucha encarnadamente.

Al Sudeste de Quero, las tropas de Hungría y alemanas rompieron la fuerte resistencia del enemigo.

Después de una violenta lucha cayeron el monte Fontana, Sekre y el S. sinuacia.

También en la planicie de las site Comuni intentaron los italianos oponerse al avance de nuestras tropas, lográndolo al Oeste del monte Meletta; pero no pudo pasar mucho tiempo de su éxito.

Las tropas austro-húngaras emprendieron inmediatamente el contraataque, rechazaron á los destacamentos italianos.

El parte alemán

BERLIN 22.—Fuerzas austro-húngaras tomaron por asalto, entre el Brenta y el Piave, las cimas del monte Fontana-Scava y del monte Spinnocca.

El almirante Debono, ministro de Marina, ha salido para Venecia á fin de inspeccionar los trabajos de defensa de las baterías navales.

La Federación Yanqui del Trabajo se ha pronunciado, con una mayoría de 21.579 votos contra 402, en favor de la política de guerra de Wilson.

El resultado demuestra que han desaparecido todos los riesgos de tumultos de la clase obrera, y constituye un triunfo personal de Gompere, presidente de la Federación.

Llegadas y salidas de buques mercantes de todas las naciones á los puertos ingleses. 4.994. Mercantes ingleses hundidos: de más de 1.600 toneladas, diez; de menos de 1.600 toneladas, siete; mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, dos.

Parte semanal del Almirantazgo

Dicen de Berlín que el Gobierno ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley autorizando al canciller á procurarse por vía de crédito 15.000 millones de marcos para cubrir los gastos extraordinarios. La discusión de este proyecto se ha inscrito en el orden del día de la próxima sesión del Reichstag.

Por su condición de bávaro, Hertling no puede representar á Prusia en el Consejo federal del Imperio, y en su consecuencia, von Payer ha sido nombrado para este cargo.

Llegan detalles sobre la explosión que ha destruido la fábrica de productos químicos de Griesheimlektion, según los cuales, la violencia de la explosión fué tal, que numerosos escaparates fueron quemados.

Las pérdidas han sido inmensas, y el número de víctimas muy considerable.

La «Nueva Gaceta de Zurich» publica un telegrama dando cuenta del hecho.

Los periódicos alemanes reconocen que se trata de una verdadera catástrofe.

Francia continúa siendo, entre todas las naciones de Europa, la que posee la mayor reserva de oro, como lo prueban las cifras siguientes, relativas al oro en caja de los países principales á fines de Octubre del corriente año: Francia, 5.326 millones de francos; Inglaterra, 1.400; Italia, 835; Rusia, 3.453; Rumanía, 493; Alemania, 3.005; Dinamarca, 267; España, 1.949; Holanda, 1.419; Suecia, 286, y Suiza, 349.

Alemania ha enviado al Gobierno holandés la indemnización convenida por los daños ocasionados por el torpedeamiento de los navíos holandeses «Blomedyk» y «Rydyk».

Liman von Sanders, generalísimo otomano, ha llegado á Berlín para celebrar conferencias militares.

El Congreso pacifista de Bruselas ha inaugurado el lunes, á pesar de la intención que había de aplazarse hasta fin de Diciembre.

Los congresistas que asistieron eran exclusivamente representantes de las Potencias centrales—entre éstos figuraban Dernburg, Erberger, Scheidemann, David y el Príncipe de Hohenloche—y Suiza.

El «Neue Zürcher Zeitung» reproduce un despacho de Europa, en el que se afirma que durante la noche del viernes al sábado han ocurrido en Viena graves desórdenes, provocados por la prohibición de estacionarse el público delante de los almacenes durante la noche.

La gente se negó á obedecer esta orden, y la Policía se vió obligada á intervenir.

Los almacenes y mercados fueron saqueados.

De Palacio

Su Majestad el Rey salió esta mañana á las diez menos cuarto, y se trasladó en automóvil al Campamento de Cerabanchel, acompañado de sus ayudantes Sres. Nardisly Losada, donde presentó ejercicios con ametralladoras y explosivos.

A éstos asistió también el ministro de la Guerra.

Don Alfonso regresó á Palacio á las diez de la mañana.

Han tenido audiencia con el Monarca el cardenal arzobispo de Sevilla, D. Enrique Almaraz; el capitán general de Madrid, D. Angel Aznar; coroneles D. Francisco Jiménez, don Alfonso Martínez y D. José Anca Merlo, teniente coronel D. Pedro Anca Merlo, comisario D. Francisco Cabrero, comandante don Joaquín Aramburo, capitanes D. Luis de la Gándara y D. Luis Elorriaga, primer teniente D. César del Villar y segundo teniente D. José del Villar.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval aprobaron prácticas de Geometría don José Montero, D. Manuel Bedoya, D. Manuel Alemán y D. Rafael Moro.

Cuerpo Administrativo

Cumpliendo el tiempo reglamentario de destino en la estación torpedista del apostadero de Ferrol, en el mes próximo, el capitán de navío D. Agapito Rivas Cabo, se ha dispuesto sea relevado por el oficial de igual empleo D. Gerardo López de Arca García, debiendo el primero de dichos oficiales pasar á continuar sus servicios á la Comisaría del arsenal del mencionado apostadero y asignado al acorazado «Jaime I».

Cuerpo de Ingenieros

Se ordena que el coronel de Ingenieros de la Armada, D. Juan Antonio Ruiz y López de Carbal, quede destinado en el apostadero de Cádiz para eventualidades del servicio.

Transportes por cuenta del Estado

Se hace extensiva á Marina la Real orden de Guerra de 14 de Julio último, por la que se resuelve que las clases é individuos de tropa, cuando viajen en ferrocarril por cuenta del Estado, con ocasión de destino forzoso, puedan transportar hasta 70 kilos de equipaje, siempre que se trasladen acompañados de personas de su familia, por corresponderles el propio beneficio de viaje y en concepto de cabeza de la misma.

Para la mejor efectividad de este derecho, se dispone que las clases de Cuerpo é Independencia, al hacer la petición de los correspondientes pasaportes, expresen la circunstancia de si tiene ó no familia el respectivo interesado y su propósito de trasladarla ó no á su nuevo destino, para que, en caso afirmativo, se consignase en el pasaporte el derecho al transporte de los 70 kilos de equipaje, y puedan, subsiguientemente, también estamparse en las listas de embarque los funcionarios de Intervención é Intervención, é, en otro caso, los alcaldes.

Teatro Real

A la segunda función del Real asistió un público, que con ser tan aristocrático como el de la primera noche, era distinto, debido á que nuestra buena sociedad se ha dividido los turnos de abono.

Su Majestad el Rey, con Sus Altezas las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa y el Infante D. Carlos, ocuparon desde primera hora el palco regio.

La concurrencia acogió con una prolongada salva de aplausos la presencia del Soberano.

En otros palcos y plateas vimos á la duquesa de Seo de Urgel y de Canalejas, y de Parositi; las condesas de Torrallas, de Vella, de Morella, de Montefuerte, de Pardo Bazán, Torrejón y Ugena; las marquesas de la Mota, de la Romana, de Valdeolmos, de Pozo Rubio, de Aldama, de Santa María de Silveira, de Santa Cristina, de Benicarló, de Olivares, de Torrelaguna, Selva Alegre, Viesca y Rivera, y las señoras y señoritas de Goyena, de Iturrigaray, de Chavarri, de Rodríguez Cordero, Santa, Núñez Tapeta, Collantes, Villegas, Aguilar, Zulueta y otras muchas.

El aspecto del regio coliseo era brillantísimo.

Hubo muchos aplausos para los artistas y para la orquesta, que fué magistralmente dirigida.

ARIA.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Mitin suspendido

El mitin anunciado para anoche en la Casa del Pueblo, en el que había de haber el diputado republicano Marcelino Domingo, fué suspendido ante la imposibilidad de dar asistencia en el salón teatro de la Casa del Pueblo al numeroso público que acudía.

Numerosos grupos esperaban al diputado por Tortosa en las calles del Piamonte y Goyena, para tributarle un homenaje de simpatía, después de suspendido el acto; pero un representante de los obreros, desde un balcón del edificio social, exhortó al público á que se disolviera.

Se quiso formar una manifestación, para ir hasta al Ministerio de la Gobernación. En la plaza del Rey fué disuelta por la fuerza pública, que se comportó con un exquisito t-eto; algunos obreros más exaltados lograron llegar á la Puerta del Sol, donde se produjeron desórdenes.

La Policía tuvo que practicar algunas detenciones, logrando restablecer la tranquilidad.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el mitin de la Casa del Pueblo se había suspendido á causa del exceso de calor.

El local estaba atestado y aun quedaron muchos fuera, pugnando por entrar.

En la manifestación que se intentó organizar se dieron gritos subversivos, predominando los vivos y los muéras.

En la plaza del Rey, la fuerza pública tuvo necesidad de intervenir y dar una carga ligera, sin importancia, logrando disolver á los manifestantes.

Audió el Sr. Picó que contribuyeron á calmar los ánimos los Sres. Castrovido, Domingo y otras significadas personas.

Terminó diciendo que los gobernadores le comunicaban que recibían numerosas solicitudes para celebrar manifestaciones y mítines en favor de la amnistía, el próximo domingo.

OBRA NOTABLE

«Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española»

Por el General Cabrera, con un prólogo del Excmo. Sr. Almirante Anfión. Consta de 481 páginas, al precio de 7 pesetas.

Obra de reconstrucción MUNDIAL

Con lejanos parecen estar aquellos días de febril actividad marítima en que las grandes Compañías navieras se disputaban el comercio, entre ambos continentes para ganar... En la correcta competencia industrial y marítima, que había puesto a contribuir el genio de los grandes arquitectos navales...

NOTAS POLITICAS

Una indisposición de carácter catarral que padeció el jefe del Gobierno, le ha impedido al Sr. García Prieto ir esta mañana a Palacio a despedir con el Rey, y por la misma causa no recibió tampoco a los periodistas... En la Gobernación, el Sr. Bahamonde, al recibir a los periodistas, confirmó la indisposición que aqueja al Sr. García Prieto...

Incendios y sobre un hipotético cambio de posición de una batería, representada también por siluetas. Luego, la Sección de Explosivos de la Escuela, bajo la inmediata dirección del comandante D. Ricardo Rey, ensayó la destrucción de una alambrada por medio de pértigas de sobre de poco más de un metro de largas, enlazadas unas a otras interiormente cargadas de trilita y con una larga mecha, a la que se dió fuego por medio de un explosor eléctrico...

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Di 22, Di 23. Rows include A POR 100 INTERIOR, A POR 100 AMORTIZABLE, A POR 100 AMORTIZABLE, and ACCIONES INDUSTRIALES.

Información de Guerra

Matrimonios: Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, en Infantería, al teniente coronel D. Leopoldo Paz Faraldo; al comandante D. Ricardo Rodríguez Díez, y a los capitanes D. Rafael Fontán y D. Manuel Calenti, y en Ingenieros al primer teniente D. Guillermo Domínguez Olarte... Destinos: Se dispone que el primer teniente D. Carlos Batel, de la escuela activa, y el de igual empleo (E. R.) D. Antonio Domínguez, pasen destinados al cuartel de Larache...

En honor del Sr. Fernández Cancela

La Comisión organizadora del banquete que darán al Sr. Fernández Cancela sus amigos y admiradores para celebrar el triunfo que ha obtenido dicho señor en las pasadas elecciones... El banquete, que se efectuará el próximo domingo, a la una de la tarde, en el hotel Ritz, promete estar concurridísimo...

Noticias de teatros

REAL: Hoy viernes, no hay función. Mañana sábado, en función correspondiente al segundo turno, tercera representación de los bailes rusos con el siguiente admirable programa: 1.º «El pájaro de fuego», música de Stravinsky... LARA: Gran éxito obtuvo ayer la sección Raquel de las seis y media de la tarde... REINA VICTORIA: El estreno de la graciosa vodevil «Las píldoras de Héroules» ha constituido para este teatro un acierto, al que ha correspondido el público llenarle en cuantas representaciones van dadas...

Primera parte.—1.º «Genoveva», obertura, Schumann.—2.º «La jela de los muertos», poema (primera vez) inspirado en un cuadro de Bocklin, Rasmanoff.—3.º «El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas... Segunda parte.—«Don Quijote», variaciones fantásticas sobre un tema caballeresco, Richard Strauss... Tercera parte.—1.º «El sueño de Eros», poema sinfónico, Oscar Replá.—2.º a) Polonesa; b) Prádnieria (de la suite en «El menor» para flauta e instrumentos de arco, J. S. Bach Solista, Sr. González.—3.º «Los maestros cantores de Nuremberg», fragmentos del acto tercero; preludio, vals de los aprendices y cortejo de las Corporaciones.—Wagner.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9 3/4, Las mariposas, El pájaro de fuego y Scherzade. ESPAÑOL.—A las diez El Pueblo dormido y No hay hombre feo. ODEON.—A las 10, El amigo Manso. A las 5, Concierto por la orquesta Sinfónica. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica dramática), El payo. A las 6 Cinematográfico. LARA.—A las 10, Como hormigas, Lectura y escritura y Raquel Meller. A las 6, Lo cursi—Raquel Meller. PRINCIPE ALFONSO.—A las 10, Un marido ideal. REINA VICTORIA.—A las diez y media (debate), Las píldoras de Héroules. A las 6 y 1/2, La duquesa del Tabarin. INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Así se escribe la Historia y El milagro. A las diez y cuarto, El nocturno amoroso y Así se escribe la Historia. CERVANTES.—(Compañía Plana-Llano)—A las 10,15, La aventura del coche. A las 6, El orgullo de Albacete. ES AVA.—A las 10 y 1/2, Lluvi de hijos. A las 6,30, Lo que ha de ser. APOLO.—A las 10 y 1/4, El rey que robó y María Eparza en su repertorio. A las 6 Gigantes y cabezudos, María Eparza y Los postineros. COMICO.—A las 10 y 1/4, Paz y ventura ó El que la busca la encuentra, y Ellas. PRIO.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las 10 y 1/4, El fantasma negro. A las 6,15, El fantasma negro. NOVEDADES.—A las 6, Don Juanito y su escaudero. A las 7,15, La Chicharra. A las 9,15, La famosa. A las 10,15, La primera de feria. A las 11,45, El dinero y la vergüenza. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1/2, La primera postura. A las 6 y 1/2 (especial) Marianela. A las 9 y 1/2, películas. A las 10 y 1/2, La alondra y el milano. MARTIN.—A las 6, La alegría de la Huerta. A las 7, El eterno sinvergüenza. A las 9, Música, luz y alegría. A las 10 y 1/4, El bautizo del niño. A las 11 y 1/2 Ya se casó la Isabel ó ¡Qué amigos tienes, Benito! BARBIERI.—A las seis y media, Tierra baja. A las nueve y tres cuartos, El verdugo de Sevilla. ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las cinco y media, siete, nueve y tres cuartos y La Guibert, María de la Cruz, Caballero Fabra, Los gitarrillos, La Trianera, Erminia Woves y Bella Emilia. Éxito inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.—Lunes y sábados aristocráticos. ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 1.—Grandiosos éxitos. ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde—las cinco, y noche, a las nueve, escogidas secciones de cinematógrafo.—Butacas, 0,30 y 0,50. GRAN VIA (plaza del Callao)—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje. ZANZUELA.—Secciones de cinematógrafo. Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos.—Grandes éxitos. CHANTECLER.—Variedades.—7, 10 1/2 y 11 1/2 Chelito.—Super tango Parísien. Cabaret del amor. SALON DORE (calles de Atocha y Santa Isabel). Sección continua.—Gran variedad de GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada). Gran Sección continua de cinco y media a una. «Sindicato de Publ. Idad.»—Barbieri, 8. Teléfono 575.—MADRID.

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO SEGURO DE GUERRA. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603. Representantes en los principales puertos de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su propio. Con este nuevo sistema de operar ofrece en otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.
 Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 Id.
«CADIZ»	de 7.500 Id.
«VALBANERA»	de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requero & Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 Id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 Id.
«PIO IX»	de 6.000 d.
«CATALINA»	de 8.000 Id.
«BALMES»	de 6.500 Id.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sintinel» y «Ski nusch» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid. Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

AZOPARCO & CA. Seguros marítimos, de transportes y de valores. Aduanas y Fianzas. Cádiz, ESPAÑA.



Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Agentes de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Barcelona

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO
 COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES
 Dirección telegráfica DORIGAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 685
SANTANDER

ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de .00 páginas de 7 1/2 — 1 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas. En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BERSADA. Formatos de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicación; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones, previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á Ilustración Financiera, Rodríguez San Pedro, 60.—Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid